




TERMINOS DE REFERENCIAS

EJECUCIÓN DEL SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN ALMACÉN PARA ACOPIO DE EXPLOSIVOS Y MATERIAL RELACIONADO EN LA INSTALACIONES FUERTE CACERES PROYECTO DR – PAQ-R08

REV N°	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELAB. POR	REV. POR	APROB. POR
R00	09/05/2023	Emitido para Revisión y Comentarios	L. Guerrero	M. Correa	G. Urzagasti
R01	09/05/2023	Emitido para Revisión y Comentarios	L. Guerrero	M. Correa	G. Urzagasti
					

	“DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA”	Código: POL-COM-RE-001
		Revisión: R01
		Fecha: 05/06/2023
		Página: 2 de 18

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN


Subcontratación de una empresa para el Servicio de Mantenimiento de infraestructura en almacén para acopio de explosivos y material relacionado en las instalaciones Fuerte Cáceres, destacados para el Proyecto Paquete 8 **“DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RIO OLMOS Y ZAÑA”**.

2. BASE LEGAL

- Regirán para efectos de esta contratación privada, el Contrato NEC3 opción F, suscrito entre EL CONSORCIO y LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC), de acuerdo con el título G1200 SUBCONTRATACIÓN del volumen 2A y S120 del volumen 2B, así como la demás normativa vinculante.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- Ley 30222 que Modifica la Ley 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo".
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR - Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y modificatorias.
- Ley 30299. Ley de armas de fuego, municiones, explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.
- D.S. N°010-2017-IN. Reglamento de la Ley N°30299, Ley de armas de fuego, municiones, explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil.
- D.S. N°007-2022-IN. Decreto Supremo que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil.
- Resolución de Superintendencia N° 453-2021-SUCAMEC. Aprobar la "Directiva que regula las condiciones, características y medidas de seguridad de las instalaciones de almacenamiento de explosivos y materiales relacionados" con código PM01.02/GEPP/DIR/40.01.
- D.S. N°011-2019-TR. Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el sector construcción.
- D.S. N°010-2009-VIVIENDA. Norma G.050 Seguridad durante la construcción

3. ANTECEDENTES

La AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC) adjudicó en el mes de febrero del 2022 el Proyecto “DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA” al Consorcio Rovella-Inmac, el cual está enmarcado en el Contrato NEC3 opción F: gestión de contrato.

 <p>ROVELLA INMAC INNOVACIÓN EN OBRAS SUSTENTABLES</p>	<p>“DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA”</p>	Código: POL-COM-RE-001
		Revisión: R01
		Fecha: 05/06/2023
		Página: 3 de 18

4. FINALIDAD

La subcontratación tiene la finalidad de contar con empresas de servicios relacionados a la materia para el mantenimiento de infraestructura de polvorines (almacenamiento de explosivos y material relacionado), para asegurar la obtención con SUCAMEC, de las "AUTORIZACIONES DE ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS", para el uso en el proyecto.

5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO

El presente proceso tiene como objeto la contratación de una empresa que realice trabajos de mantenimiento en la instalación de almacenamiento de explosivos y materiales relacionados en concordancia a la normativa actual contenidas en la **“DIRECTIVA QUE REGULA LAS CONDICIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS Y DISPOSICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS”**. Aprobado por resolución: RS N° 453-20201-SUCAMEC, y que son requeridos para el Proyecto Paquete 8 “DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA”.

6. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

Los SUBCONTRATISTAS deberá ejecutar las obras listadas a continuación para las áreas que involucran los polvorines de explosivos y accesorios de voladura, dentro cuyo alcance se incluye toda la adquisición de los materiales necesarios, o su fabricación, su pre-ensamble en instalaciones propia (de ser el caso).

6.1 Descripción:

A continuación, se describe las zonas a intervenir y la especificación de los trabajos a realizar:

PARTIDA	DESCRIPCION	UND.	DIMENSIONES (MTS.)			N° DE ELEM.	PARCIAL	TOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTURA			METRADO TOTAL
1	MEJORAS AL POLVORIN DE EXPLOSIVOS (PARA EL CRI)							
1.1	LEVANTAR PARED EN PUERTA A REUBICAR	m2						2.0
	Pared lateral			1.00	2.0	1.0	2.0	
1.2	CORTAR PARED DE LADRILLO PARA INSTALAR PUERTA	m2						2.0
	Cortar pared (ladrillo de concreto)			1.00	2.0	1.0	2.0	
1.3	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES, EXTERIORES Y COLUMNA	m2						150.0
	Pared frontal			6.2	3.6	2.0	39.9	
	Pared posterior			6.2	3.6	2.0	38.8	
	Pared lateral-Lado derecho			7.0	3.6	2.0	46.2	
	Pared lateral-Lado izquierdo			7.0	3.6	1.0	23.1	
	Pared lateral- En puerta a reubicar			1.00	2.0	1.0	2.0	
1.4	COBERTURA CON PLANCHA FIBROCEMENTO (Gran Onda)							
	Madera para techo, Viga 6"x6"	m						34.7
	Longitudinales		7.6			2.0	15.2	
	Transversales		6.5			3.0	19.5	
	Fibrocemento 3.05mx1.05mx5mm	m2	6.7	8.0		1.0		53.6
	Tornillo autoperforante de 4" x 12" galvanizado	Kg						0.5
	Instalación Fibrocemento 3.05mx1.05mx5mm	m2	6.7	8.0		1.0		53.6
1.5	VENTANAS SUPERIORES							
	Madera para marco, liston 4"x4"	m	7.4			7.0	-	51.8
	Fierro liso 5/8"	m	2.4			7.0	-	16.8
	Malla Olimpica Galvanizada N° 10	m2	3.2	0.7		7.0		15.7
	Malla cuadrada galvanizada 3/4	m2	3.2	0.7		7.0		15.7
	Instalación							
1.6	VENTANAS INFERIORES							
	Angulo 3/4"	m	1.9			14.0	-	26.9
	Fierro liso 5/8"	m	1.2			14.0	-	16.8
	Malla Olimpica Galvanizada N° 10	m2	0.6	0.4		14.0		3.1
	Malla cuadrada galvanizada 3/4	m2	0.6	0.4		14.0		3.1
	Instalación							
1.7	REUBICAR PUERTA METALICA, ELIMINAR COLUMNA CENTRAL,	m2						-
	Reubicar puerta metalica	m2		1.0	2.00		-	
	Columna central		0.30	0.30	3.6	1.0	4.3	

PARTIDA	DESCRIPCION	UND.	DIMENSIONES (MTS.)			N° DE ELEM.	PARCIAL	TOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTURA			METRADO TOTAL
1.8	PISO SEMI PULIDO	m2						38.2
	Piso cemento semi pulido (interior)	m2	6.7	5.7	0.07	1.0	38.2	
1.9	DRENAJE PLUVIAL							
	Canaleta de aluminio para lluvia (DIAM 6")	m	6.2			1.0		6.2
	Tubo PVC (DIAM 4")	Und	3.0			3.0		9.0
	Codos 90° PVC 4 Pulgadas	Und	1.0			1.0		1.0
	Pegamento PVC	Und	1.0			1.0		1.0
1.10	PUESTA A TIERRA CERTIFICADA							
	Pozo a tierra	Und					-	1.0
1.11	PINTURA (ACRÍLICAS), INTERIOR Y EXTERIOR	m2						148.0
	Pared frontal			6.2	3.6	2.0	39.9	
	Pared posterior			6.2	3.6	2.0	38.8	
	Pared lateral-Lado derecho			7.0	3.6	2.0	46.2	
	Pared lateral-Lado izquierdo			7.0	3.6	1.0	23.1	
	Pintura	und				4.0		
1.12	PINTURA (IGNIFUGA), INTERIOR Y EXTERIOR	m2						148.0
	Pared frontal			6.2	3.6	2.0	39.9	
	Pared posterior			6.2	3.6	2.0	38.8	
	Pared lateral-Lado derecho			7.0	3.6	2.0	46.2	
	Pared lateral-Lado izquierdo			7.0	3.6	1.0	23.1	
	Pintura	und				4.0		
1.13	PARIHUELAS DE MADERA (PALLET)							
	Pallet de madera 1mx1m(Para colocar explosivos)	Und						15.0
1.14	PINTURA (IGNIFUGA), PARIHUELAS DE MADERA (PALLET)							
	Pallet de madera 1mx1m(Para colocar explosivos)	Und						15.0
	Pintura	Und						3.0
1.15	PINTURA (EPOXICA), PUERTAS DE METAL	m2						9.1
	Puerta interior (polvorín colindante)			1.2	1.86	1.0	2.23	
	Puerta interior (polvorín)			1.2	2.20	1.0	2.64	
	Puerta exterior (cerco)			1.9	2.20	1.0	4.18	
	Pintura	Und						2.0
1.16	PINTURA (EPOXICA), FIERRO LISO Y ÁNGULO							
	Fierro liso 5/8" - ventana superior	m	2.4			7.0		16.8
	Fierro liso 5/8" - ventana inferior	m	1.2			14.0		16.8
	Angulo 3/4"	m	1.9			14.0	-	26.9
	Pintura	Und						0.5

PARTIDA	DESCRIPCION	UND.	DIMENSIONES (MTS.)			N° DE ELEM.	PARCIAL	TOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTURA			METRADO TOTAL
1.17	PINTURA (EPOXICA), CILINDRO METÁLICO							
	Cilindro metalico de 55 galones -Vacio	Und						4.0
	Pintura	Und						1.0
1.18	ALARMA SONORA Y LUMINOSA							
	Alarma sonora y luminosa	Und						1.0
1.19	ELECTRICIDAD ESTÁTICA A POZO A TIERRA							
	Varilla de cobre 3/4"	Und						1.0
1.20	ILUMINACIÓN EXTERIOR							
	Refelctor luz solar led	Und						2.0
1.21	KIT DE CAMARAS DE SEGURIDAD-4 CAMARAS	Und						1.0
	2 camaras domo, 2 camaras tubo, dvr8 con disco duro 1 Tera, 4 pares de balun, 4 jacks, 4 fuentes, cable de red utp+instalacion							
1.22	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD							
	Extintores de 6 kg, PQS-ABC	Und				3.00		
	Extintor de 12 kg PQS-ABC	Und				1.00		
	Botiquin de primero auxilios	Und				1.00		
	Cilindro metalico	Und				1.00		
	Termometro digital	Und				1.00		
	Candado de 60 mm	Und				2.00		
	Tipos de explosivos a almacenar(especificar).	Und				1.00		
	Prohibido fumar	Und				4.00		
	No hacer fuego	Und				5.00		
	Ubicación de botiquín	Und				1.00		
	Ubicación de extintores	Und				4.00		
	Prohibido el ingreso con armas	Und				2.00		
	No utilizar equipos electrónicos	Und				4.00		
	Salidas a la derecha fotoluminiscente	Und				2.00		
	Salida a la izquierda fotoluminiscente	Und				2.00		
	Señal de salida fotoluminiscente	Und				1.00		
	Señal de polvorín de explosivos	Und				1.00		
	Señal de capacidad de almacenamiento en kg	Und				1.00		
	Señal de capacidad de almacenamiento Pza y m	Und				1.00		
	Señal de descarga estática	Und				1.00		
	Señal de Aforo	Und				1.00		
	Señal de puesta a tierra	Und				1.00		
	Señal de agua	Und				1.00		
	Señal de arena	Und				1.00		
	Señal uso obligatorio de EPP	Und				1.00		
	Señal peligro explosivo	Und				2.00		
	Señal solo ingreso de personal autorizado	Und				3.00		

PARTIDA	DESCRIPCION	UND.	DIMENSIONES (MTS.)			N° DE ELEM.	PARCIAL	TOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTURA			METRADO TOTAL
2.0	MEJORAS AL POLVORIN DE MATERIAL RELACIONADO(PARA EL CRI)							
2.1	PISO SEMI PULIDO	m2						14.2
	Piso cemento semi pulido (interior)	m2	2.8	5.2	0.07	1.0	14.2	
2.2	TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES PUNTUALES	m2						6.1
	Pared posterior			2.8	0.5	1.0	1.4	
	Pared lateral-Lado derecho			5.2	0.3	1.0	1.6	
	Pared lateral-Lado izquierdo			5.2	1.0	1.0	3.1	
2.3	INSTALAR PUERTA METALICA EN CERCO PERIMÉTRICO	m2						2.0
	Puerta metalica			1.00	2.0	1.0	2.0	
2.4	VENTANAS							
	Malla Olimpica Galvanizada N° 10	m2	4.1	0.7		4.0		11.4
	Malla cuadrada galvanizada 3/4	m2	4.1	0.7		4.0		11.4
	Instalación	Und						6.0
2.5	ACCESO AL INTERIOR POLVORÍN							
	Escalon de madera de dos pasos	m		1.2	0.40	1.0	0.48	
2.6	PROTECTOR DE PUERTA							
	Fierro liso 5/8" - Proetctor	Und		1.4	1.20	1.0		
2.7	DRENAJE PLUVIAL							
	Canaleta de aluminio para lluvia (DIAM 6")	m	2.75			1.0		2.75
	Tubo PVC (DIAM 4")	m	3.0			2.0		6.0
	Codos 90° PVC 4 Pulgadas	Und	1.0			1.0		1.0
	Pegamento PVC	Und	1.0			1.0		1.0
2.8	PUESTA A TIERRA CERTIFICADA							
	Pozo a tierra	Und					-	1.0
2.9	PINTURA (ACRÍLICA), INTERIOR Y EXTERIOR	m2						73.3
	Pared frontal			2.8	2.5	2.0	12.4	
	Pared posterior			2.8	2.5	2.0	13.6	
	Pared lateral-Lado derecho			5.2	2.5	2.0	23.7	
	Pared lateral-Lado izquierdo			5.2	2.5	2.0	23.7	
	Pintura							2.0

PARTIDA	DESCRIPCION	UND.	DIMENSIONES (MTS.)			N° DE ELEM.	PARCIAL	TOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTURA			METRADO TOTAL
2.10	PINTURA (IGNIFUGA), INTERIOR Y EXTERIOR	m2						73.3
	Pared frontal			2.8	2.5	2.0	12.4	
	Pared posterior			2.8	2.5	2.0	13.6	
	Pared lateral-Lado derecho			5.2	2.5	2.0	23.7	
	Pared lateral-Lado izquierdo			5.2	2.5	2.0	23.7	
	Pintura							2.0
2.11	PARIHUELAS DE MADERA (PALLET)							
	Pallet de madera 1mx1m(Para colocar explosivos)	Und						5.0
2.12	PINTURA (IGNIFUGA); PARIHUELAS DE MADERA (PALLET), ACCESO							
	Pallet de madera 1mx1m(Para colocar explosivos)	Und						5.0
	Escalon de madera de dos pasos	m		1.2	0.40	1.0	0.48	
	Pintura							2.0
2.13	PINTURA (EPOXICA), PUERTAS DE METAL Y PROTECTOR							
	Puerta interior	m2		1.2	1.00	1.0	1.20	1.2
	Fierro liso 5/8" - Proetctor	Und		1.4	1.20	1.0		
	Fierro 5/8" - ventana	m		2.4		11.0		26.4
	Puerta exterior del perímetro	m2		1.00	2.0	1.0		
	Pintura	Und						1.0
2.14	PINTURA (EPOXICA), CILINDRO METÁLICO							
	Cilindro metalico de 55 galones -Vacio	Und						4.0
	Pintura							1.0
2.15	MANTENIMIENTO POZO A TIERRA - PARARRAYO							
	Pozo a tierra - Ing Electrico Colegiado y Habilitado	Und						1.0
2.16	ALARMA SONORA Y LUMINOSA							
	Alarma sonora y luminosa	Und						1.0
2.17	ELECTRICIDAD ESTÁTICA A POZO A TIERRA							
	Varilla de cobre 3/4"	Und						1.0
2.18	ILUMINACIÓN EXTERIOR							
	Refelctor luz solar led	Und						2.0

PARTIDA	DESCRIPCION	UND.	DIMENSIONES (MTS.)			N° DE ELEM.	PARCIAL	TOTAL
			LARGO	ANCHO	ALTURA			METRADO TOTAL
2.19	KIT DE CAMARAS DE SEGURIDAD-4 CAMARAS	Und						1.0
	2 camaras domo, 2 camaras tubo, dvr8 con disco duro 1 Tera, 4 pares de balun, 4 jacks, 4 fuentes, cable de red utp+instalacion							
2.20	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD							
	Extintores de 6 kg, PQS-ABC	Und				3.00		
	Extintor de 12 kg PQS-ABC	Und				1.00		
	Botiquin de primero auxilios	Und				1.00		
	Cilindro metalico	Und				1.00		
	Termometro digital	Und				1.00		
	Candado de 60 mm	Und				2.00		
	Tipos de explosivos a almacenar(especificar).	Und				1.00		
	Prohibido fumar	Und				4.00		
	No hacer fuego	Und				5.00		
	Ubicación de botiquín	Und				1.00		
	Ubicación de extintores	Und				4.00		
	Prohibido el ingreso con armas	Und				2.00		
	No utilizar equipos electrónicos	Und				4.00		
	Salidas a la derecha fotoluminiscente	Und				2.00		
	Salida a la izquierda fotoluminiscente	Und				2.00		
	Señal de salida fotoluminiscente	Und				1.00		
	Señal de polvorín de explosivos	Und				1.00		
	Señal de capacidad de almacenamiento en kg	Und				1.00		
	Señal de capacidad de almacenamiento Pza y m	Und				1.00		
	Señal de descarga estática	Und				1.00		
	Señal de Aforo	Und				1.00		
	Señal de puesta a tierra	Und				1.00		
	Señal de agua	Und				1.00		
	Señal de arena	Und				1.00		
	Señal uso obligatorio de EPP	Und				1.00		
	Señal peligro explosivo	Und				2.00		
	Señal solo ingreso de personal autorizado	Und				3.00		

La estructura y cantidades de la planilla son referenciales.

6.2 Otras Condiciones:

- El postor debe realizar visitas a las instalaciones Fuerte Caceres para recopilación de datos y recabar una mejor información.

	“DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA”	Código: POL-COM-RE-001
		Revisión: R01
		Fecha: 05/06/2023
		Página: 10 de 18

Para la visita el personal, se deberá remitir con 24 horas de antelación al correo de licitaciones@rovella-inmac.com, la siguiente información:

- Seguro contra todo riesgo (SCTR).
- Vida Ley.
- DNI.
- Antecedentes penales y policiales (**certiadulto**).

6.3 Responsabilidades y obligaciones:

- El postor ganador debe entregar memoria y planos as- built.
- El postor ganador deberá considerar la implementación de seguridad para sus trabajadores, según lo indicado en el ítem de SSOMA.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El mantenimiento debe realizarse en un plazo máximo de 15 días según lo indicado:

- ítems 1 – tiempo estimado de 1 a 15 días calendario, trabajos en campo.
- ítems 2 – tiempo estimado de 5 días calendario, trabajos gabinete (últimos 5 días del servicio)

8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada.

9. FORMAS DE PAGO

Por el plazo del servicio este contempla un adelanto de 50% del monto total del servicio, cuyo desembolso marca el día cero (0) del plazo de ejecución, el saldo del servicio será valorización al concluir el mismo, teniendo presente lo indicado líneas abajo.

Para realizar el cálculo de la valorización, tener en cuenta las siguientes consideraciones:


- La forma de pago se realizará mediante factura a 15 días una vez entregado el servicio.
- La cancelación de dicha factura se podrá realizar mediante transferenciabancaria o emisión de un cheque girado a nombre de la persona jurídica.

Para efecto del pago de las Contraprestaciones ejecutadas por EL PROVEEDOR y EL CONSORCIO, se deberá de contar con la siguiente documentación:

- Valorización firmada por el área Usuaría.
- Presentación de factura con el importe aprobado por CRI en Valorización
- Adjuntar la Orden de servicio

10. SEGUROS

El postor ganador deberá presentar el SCTR, seguro de vida ley de los trabajadores.

	“DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA”	Código: POL-COM-RE-001
		Revisión: R01
		Fecha: 05/06/2023
		Página: 11 de 18

11. REQUISITOS DEL POSTOR

11.1 Experiencia.

El prestador del servicio deberá ser una empresa de experiencia profesional en ejecución de proyectos de obras civiles en general y/o servicios generales de mantenimiento y /o remodelación. La misma que debe contar con una experiencia mínima de 03 años en el rubro, contando con profesional acreditada y experimentado, garantizado un servicio de calidad.

Deberá asegurar además al equipo de trabajo, lo que se estima estará conformado por 10 personas, relación siguiente:

- 01 supervisor
- 01 logístico / conductor
- 04 operarios capacitados.
- 04 ayudantes.

11.2 Capacidad Legal

- El postor deberá ser Persona Natural o Jurídica, que deberá encontrarse ACTIVO y en condición de HABIDO en SUNAT.
- Deberán contar con una cuenta en un banco del sistema nacional bancario donde el Consorcio Rovella-Inmac, abonará el total del monto por el servicio prestado.
- El postor deberá comprometerse con el cumplimiento de los Términos de Referencia.

11.3 Acreditación

- Ficha RUC y/o consulta RUC vigente en formato PDF de corresponder a una persona jurídica, DNI de corresponder a una persona natural.
- Constancia de cuenta corriente o ahorros según corresponda.
- Declaración Jurada de cumplimiento de Términos de Referencia.
- La experiencia del postor en un monto igual o mayor al monto adjudicado se acreditará con copia simple de factura/Guía de remisión (GR), y su respectiva conformidad (sello y firma en factura y GR) o constancia de recepción del bien y/o cualquier documento que demuestre la experiencia en instalaciones de módulos para oficinas, remodelación de oficinas, remodelación de viviendas, instalaciones eléctricas, colocación de cercos perimétricos y/o trabajos similares.

Toda documentación (cada hoja) presentada por el postor, deberá ser firmada por el representante legal de la empresa y/o encargado enviado en formato pdf.

12. CRITERIOS DE EVALUACION

Para la evaluación de las ofertas presentadas, EL CONSORCIO aplicará los siguientes criterios de evaluación con una puntuación máxima de 100 puntos. El servicio se adjudicará al proveedor que obtenga la mayor puntuación de acuerdo a los siguientes criterios:

	“DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA”	Código: POL-COM-RE-001
		Revisión: R01
		Fecha: 05/06/2023
		Página: 12 de 18

CRITERIO	COMENTARIOS	PUNTAJE
1. Técnico	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de totalidad de ítems – 20 pts. No cumple totalidad de ítems – 0 pts. 	20 PTOS
2.Cronograma del trabajo	Entrega del servicio <ul style="list-style-type: none"> 0 a 15 días – 20 pts. Mayor a 15 días – 10 pts. 	20 PTOS
3.Requisitos SSOMA	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con requisitos SSOMA: 20 pts <ul style="list-style-type: none"> Declaración jurada de buena salud SCTR (Pensión y Salud) Vida Ley IPERC No cumple con requisitos SSOMA: 0 pts 	20 PTOS
4. Costo de la oferta	De acuerdo con el cuadro comparativo de ofertas	40 PTOS
		100 PTOS

13. RESPONSABILIDAD POR VICIOS

La conformidad del servicio por parte de EL CRI no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (01) años contado a partir de la conformidad otorgada por EL CRI.

14. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN

El Contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una Persona jurídica a través de sus socios, integrantes del órgano de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación con el contrato.

Asimismo, el arrendador se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas y otros. Además, se compromete a comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento.

15. BASES DE LICITACION Y CRONOGRAMA.


Revisar los siguientes links:

Portal web: Licitaciones – Consorcio Rovella INMAC (rovella-inmac-olmosyzana.com).

LinkedIn: <https://rovella-inmac-olmosyzana.com/>.

16. LUGAR DE PRESENTACION:

Las propuestas serán entregadas a través del Portal web Licitaciones – Consorcio Rovella-INMAC (rovella-inmac-olmosyzana.com) o a través del correo electrónico licitaciones@rovella-inmac.com

 <p>ROVELLA INMAC INNOVACIÓN EN OBRAS SUSTENTABLES</p>	<p>“DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA”</p>	<p>Código: POL-COM-RE-001</p>
		<p>Revisión: R01</p>
		<p>Fecha: 05/06/2023</p>
		<p>Página: 13 de 18</p>

17. LINEAMIENTOS SSOMA

- Declaración Jurada de Buena Salud
- Llenado de Ficha Sintomatológica antes del ingresar a Instalaciones del CRI (mínimo 2 días antes)
- SCTR (Pensión y Salud)
- Vida Ley
- Cada subcontratista debe de elaborar antes del inicio y/o ingreso la obra su procedimiento y matriz de Identificación de Peligros, evaluación y control de riesgo basado en las normas legales aplicables, en particular la ley 29783, su reglamento y requisitos legales aplicables, y sus normas complementarias y modificatorias.
- Aprobar la Inducción de Trabajador Nuevo del CRI.

18. LINEAMIENTOS CALIDAD

- Acta de conformidad de servicio firmado por el área usuaria.

19. LINEAMIENTOS RRHH


- Entrega de Antecedentes penales y policiales

20. OTRAS CONSIDERACIONES

N/A

21. ANEXOS

- Anexo 1: Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de referencia.
Anexo 2: Registro fotográfico de los trabajos a realizar.

	“DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA”	Código: POL-COM-RE-001
		Revisión: R01
		Fecha: 05/06/2023
		Página: 14 de 18

Anexo 1: Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de referencia.

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores

CONSORCIO ROVELLA-INMAC

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el servicio de **[CONSIGNAR OBJETO DE LA CONVOCATORIA]**, de conformidad con los Términos de Referencia, que se les indico durante el proceso de licitación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

Anexo 2: Registro fotográfico de los trabajos a realizar.

Polvorín de explosivos.



Puerta exterior (cerco), pintura epoxica.



Puerta interior (polvorín), pintura epoxica.



Tarrajeo intetior de muros y columna interior, reemplazo de ventanas, hacer piso semi pulido, cobertura de techo.



Tarrajeo intetior de muros y columna, reemplazo de ventanas, hacer piso semi pulido.



Pintura (Acrílica), en los muros y columna central



Polvorín colindante, igualmente se va realizar pintura a muro y puerta.



Reemplazo de ventanas inferiores incluir (malla olimpica y malla galvanizada).



Reemplazo de ventanas inferiores incluir (malla olimpica y malla galvanizada).



En los exteriores del polvorín:
 Pintura (acrílica) en los muros, pintura (epoxica) puerta exterior, drenaje pluvial, pozo a tierra, punto de descarga estática, pintura epoxica en cilindros metálicos, alarma sonora y luminosa, cámaras de vigilancia, iluminación solar led, elementos de seguridad.
 Incluir pintura ignífuga de parihuelas de madera.

El cerco perimétrico no se considera en las mejoras.

Polvorín de material relacionado



Ubicación del polvorín de material relacionado.



Puerta y protector (polvorín), pintura epoxica.



Tarrajeo exterior zonas puntuales de muros, pintura de muros exterior e interior, mantenimiento de ventanas.



Tarrajeo exterior zonas puntuales de muros, pintura de muros exterior e interior, mantenimiento de ventanas.



En los exteriores del polvorón:
Pintura (acrílica) en los muros, pintura (epoxica) puerta exterior y protector, drenaje pluvial, pozo a tierra, punto de descarga estática, pintura epoxica en cilindros metálicos, alarma sonora y luminosa, cámaras de vigilancia, iluminación solar led, elementos de seguridad.
Incluir pintura ignífuga de parihuelas de madera.

El cerco perimétrico no se considera en las mejoras.